GABINETE MILITAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
DIRECCIÓN LOGÍSTICA
Jefatura de Abastecimiento

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCION N° 48
OBJETO DE GASTO N° 310 ALIMENTOS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, sede del Gabinete Militar de la Presidencia de la República en el local de la Jefatura de Abastecimiento, sito en O`Leary y El Paraguayo Independiente, a los veintisiete días del mes de mayo del año dos mil veinticinco, siendo las diez horas y treinta minutos, se reúnen el Jefe de Abastecimiento Cap Int Luís María Echeverría en representación del Gabinete Militar y el Señor Felipe Cardozo con C.I. N° 1.857.065 en representación de la firma EL CASTILLO S.A., para la entrega y recepción final de Alimentos, conforme a las especificaciones técnicas detalladas en el pliego de bases y condiciones, realizado por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), a fin de verificar los insumos proveídos por la firma EL CASTILLO S.A. en cumplimiento al contrato N° 02/2025.-

Items	Cant.	Unid.	Descripción
1	46	Unid.	Acelga por mazo
2	96	Unid.	Ajo por cabeza
3	64	Unid.	Cebollita de hoja por mazo
4	88	Unid.	Lechuga el mazo
5	330	Kilogramos	Mandioca
6	62	Kilogramos	Pepino
7	80	Unid.	Perejil el mazo
8	43	Kilogramos	Remolacha
9	62	Kilogramos	Repollo
10	215	Kilogramos	Banana
11	14	Kilogramos	Limón Sutil
12	30	Kilogramos	Manzana
13	19	Kilogramos	Melón
14	215	Kilogramos	Naranja
15	33	Kilogramos	Pera
16	25	Kilogramos	Piña
17	11	Kilogramos	Mamón
18	12	Kilogramos	Kiwi
19	575	Kilogramos	Muslo de Pollo
20	465	Kilogramos	Pechuga de Pollo
21	205	Kilogramos	Harina de trigo por kilo

En el acto se verifica que los productos remitidos en la nota de remisión N° 001-001-0003148, del proveedor están conforme a la nota de pedido y el contrato, así también cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Siendo las once horas y diez minutos se da por terminado la recepción de Alimentos mencionados más arriba, firman los presentes.----------

FELIPE CARDOZO
C.I. N° 1.857.065

LUIS MARIA ECHEVERRIA
Cap Int-Jefe de Abastecimiento